



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

PORTALES DIGITALES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PAÍS

Fecha: 30 de enero de 2020

Hora: 06:00

N° 55

ACCIONES POLICIALES

- **RESCATAN EN GUAYAQUIL A MUJER SECUESTRADA Y TORTURADA POR SU EXPAREJA.**
Una mujer de 24 años fue rescatada la noche de este martes por agentes de la Unidad Antisecuestros y Extorsión (Unase), luego de permanecer cuatro días secuestrada por su expareja, contaron la víctima y los uniformados. Ella se había separado del hombre meses atrás por supuestos maltratos. El Universo: <http://bit.ly/2tcVy9S>
- **SE ALLANARON 40 LOCALES EN LA BAHÍA CON MERCADERÍA DE PROCEDENCIA ILEGAL.**
Personal del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae), en colaboración con la Fiscalía y apoyo de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, allanó un edificio en el que había 40 locales comerciales en la avenida Olmedo, en el sector de la Bahía (centro de Guayaquil). El Universo: <http://bit.ly/2S0ho8T>
- **GRACIAS A LOS VIDEOS DE SEGURIDAD LOS DOS LADRONES QUE ROBARON EN UN BUS DE LA LÍNEA 61.**
Fueron detenidos en sus propias casas. Familiares de los acusados agredieron a los policías y a la prensa que cubrió las capturas. Informa Telemazonas: <http://bit.ly/2U6GZzz>
- **DETIENEN A SUJETO QUE ACOSABA SEXUALMENTE A UNA NIÑA.**
La jueza multicompetente, Dirse Guamán Ordoñez, ordenó la detención de un hombre, de 31 años, por estar presuntamente implicado en el delito de acoso sexual a una niña de 12 años, mientras acudía a una escuela del centro de Daule, para retirar a su hermano de 9 años. Diario Extra: <http://bit.ly/2t7OsTW>
- **CONTINÚAN LAS PERICIAS PARA HALLAR A LOS AGRESORES DE CANTANTE.**
La Fiscalía y las unidades de inteligencia de la policía trabajan intensamente en la investigación para encontrar a los responsables del execrable hecho de violación en contra de una mujer de 45 años que se



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

gana la vida cantando en reuniones sociales. Diario Extra:
<http://bit.ly/2GymZy3>

- **UN PRESUNTO CASO DE PORNOGRAFÍA INFANTIL EN IMBABURA.**
Ibarra. La tarde y noche del último lunes, un amplio contingente policial se desplegó a un inmueble, ubicado en las calles Luis Felipe Borja y Jorge Eduardo Villacís, en el sector La Quinta, para allanar la vivienda de un sujeto que, presuntamente, estaría involucrado en el delito de pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes. El operativo “Mercurio 14” fue realizado por miembros de la Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones (DNPJI), mediante el trabajo desplegado por la Subdirección Nacional de Investigaciones de Delitos contra la Propiedad (SID-PRO-BAC), en coordinación con la Fiscalía de Imbabura, representada por Edwin Anrango. Diario El Norte:
<http://bit.ly/2O8IZUn>
- **CUENCANO ACUSADO DE ESTAFA ESTÁ DETENIDO EN RIOBAMBA.**
En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, un cuencano está detenido por el delito de estafa cometido en Alausí. El ciudadano identificado como John Alejandro S. A. fue capturado en Huaquillas cuando intentaba abandonar el país y trasladado a la cárcel de Riobamba. El acusado ofrecía a las víctimas tramitar visas de trabajo hacia los Estados Unidos y Canadá. Diario El Tiempo:
<http://bit.ly/3aSBD0J>
- **POLICÍA ALLANA VIVIENDA DONDE SE OCULTABA MERCADERÍA ROBADA.**
La noche del martes 28 de enero de 2020 la Policía Nacional allanó una vivienda en Cuenca donde habitaba un ciudadano acusado del delito de estafa y abuso de confianza. El personal de la Subdirección Nacional de Investigaciones Contra el Delito de Derecho a la Propiedad (Sidprobac) en coordinación con la Fiscalía y el Grupo de Operaciones Especiales ejecutó la acción. El Tiempo Cuenca: <http://bit.ly/317Tz2V>
- **SUJETO RECIBE PRISIÓN PREVENTIVA POR ROBO DE CELULAR.**
La noche del martes 28 de enero de 2020 un hombre fue detenido por el supuesto robo de un celular a una mujer. El hecho se registró en el Centro Histórico de Cuenca. El sujeto identificado como Carlos Alberto C., de 33 años, quien además tiene pendiente una sentencia de 2 años y 8 meses de prisión por el delito de ataque y resistencia, fue detenido por agentes de la Policía de la Unidad de Turismo luego de que robó un celular a una mujer en el centro. El Tiempo Cuenca:
<http://bit.ly/2Ua4CY6>

COYUNTURAL



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

- **INSTALARÁN UNIDAD DE FLAGRANCIA AL SUR DE GUAYAQUIL.**
Sin especificar aún el lugar donde constará la nueva unidad de flagrancia, la presidenta del Consejo de la Judicatura, María del Carmen Maldonado, anunció la instalación de esta dependencia en el sur de Guayaquil. Este anuncio se dio en la firma de un convenio interinstitucional con el Ministerio de Gobierno para intercambiar datos en los casos de mayor conmoción social. El Universo: <http://bit.ly/315eBzi>
- **JOSELITO ARGÜELLO RENUNCIA COMO AGENTE FISCAL POR FALTA DE APOYO.**
La mañana de este miércoles, el abogado Joselito Argüello renunció de manera irrevocable a su cargo como agente fiscal del Guayas tras denunciar una falta de apoyo por parte de la institución pública en su trabajo. El Universo: <http://bit.ly/36zPmpX>
- **AVIÓN QUE TRASLADABA A VICEPRESIDENTE OTTO SONNENHOLZNER SUFRIÓ DESPERFECTO CUANDO SE DIRIGÍA A MACAS.**
En un chat de la Gobernación del Guayas se dio a conocer que la aeronave en la que se trasladaba el vicepresidente Otto Sonnenholzner, su esposa Claudia Salem y el gobernador del Guayas, Pedro Pablo Duart sufrió un desperfecto la tarde de este miércoles cuando se trasladaba a Macas desde el aeropuerto de Santa Rosa (El Oro). El Universo: <http://bit.ly/2REbpHZ>
- **GOBERNADOR PIDE QUE EN GUAYAQUIL SE PROHIBA CIRCULACIÓN DE DOS HOMBRES EN MOTO DURANTE LAS 24 HORAS.**
En un oficio enviado la mañana de este miércoles a la Alcaldesa de Guayaquil, el Gobernador del Guayas, Pedro Pablo Duart, pide que se reforme el artículo 4 de la Ordenanza que Cualifica el Control de las Motocicletas que Circulan en el Espacio Público Cantonal de Guayaquil, publicada el 27 de octubre del 2017, y que se dé paso a la prohibición de la circulación de dos o más hombres en motocicletas y similares, durante las 24 horas del día. El Universo: <http://bit.ly/2GBwTPq>
- **FISCALÍA DICE QUE LA DESIGNACIÓN DE DIANA SALAZAR PARA LA CORTE DE LA HAYA NO AFECTARÁ A SUS FUNCIONES.**
La Fiscalía dijo este 29 de enero del 2020 que la designación para la Corte de La Haya no implica que Diana Salazar tenga que dejar su cargo y que seguirá normalmente con los procesos que lleva adelante. El Comercio: <http://bit.ly/2U3IZdb>

INSEGURIDAD



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

- **UN PESCADOR MUERTO Y OTRO HERIDO, EN ROBO EN ALTA MAR, EN PUERTO BOLÍVAR**

Cuatro embarcaciones 'piratas' habrían interceptado a dos pescadores en alta mar, a la altura de la conocida como boya 3 en Puerto Bolívar, provincia de El Oro. Los pescadores artesanales habrían puesto resistencia y por ello los antisociales les dispararon, se dijo. Uno de los pescadores no soportó las heridas y murió. El Universo: <http://bit.ly/2RAJokp>

- **ACUSADO DE VIOLACIÓN: HOMBRE CONTACTÓ A LA JOVEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.**

Con una orden judicial, agentes detuvieron en Loja a un hombre de 35 años de edad por el presunto delito de violación a una adolescente 12 años. El sujeto contactó a a joven a través de la red social Facebook, para ofrecerle trabajo como modelo, éste la llevó a un hostel clandestina donde habría abusado de ella. Tc. Mi Canal: <http://bit.ly/31bDpFV>